

367ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA Nº 143ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 15 DE ENERO DE 2020.

El acta de la sesión 133ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 134ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Simple", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley Nº 18.603, orgánica constitucional de los Partidos Políticos, para exigirles a éstos renunciar expresamente al uso, propugnación o incitación a la violencia como método de acción política". BOLETÍN Nº [13066-06](#). ([871-367](#)). A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.

2.- [Informe](#) de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", que "Modifica el Código Penal en materia de determinación de las penas, respecto de quienes se valgan de menores en la perpetración de un delito". BOLETÍN Nº [12658-07](#) (refundido con boletín 12720-07). EN TABLA.

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Comunicación** del diputado señor Díaz por la cual hace llegar copia de su renuncia al Partido Socialista, a partir del 12 de enero de 2020, presentada ante el Servicio Electoral. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Comunicación** del diputado señor Díaz por la cual impugna la determinación del Jefe de la Bancada del Partido Socialista en virtud de la cual procede a su reemplazo permanente en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, y solicita se deje sin efecto tal reemplazo. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Nota** del diputado señor Teillier, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 15 de enero de 2020, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados del Partido Renovación Nacional por la cual informa que el diputado señor Paulsen reemplazará al diputado señor Desbordes en la Comisión de Defensa Nacional. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

5.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados del Partido Comunista por la cual informa que el diputado señor Núñez, don Daniel, pasará a formar parte del Comité de la Federación Regionalista Verde Social e Independientes. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 143ª 367 (15-01-2020)

CONTRALORÍA GENERAL

Diputado Urrutia, don Ignacio. Se sirva emitir un pronunciamiento acerca de facultad que tendrían los funcionarios municipales para sacar fotografías en una ruta concesionada, para efectos de cursar infracciones, sin la compañía de Carabineros de Chile. Asimismo, se sirva remitir copia del decreto de autorización a la municipalidad de Río Claro para cursar infracciones de tránsito y de la autorización de la concesionaria para que funcionarios municipales puedan tomar fotografías desde sus pasarelas. (907 al 10620). ([907](#) al 10620).

Diputado Urrutia, don Ignacio. Tenga a bien dar respuesta al oficio N° 10.620 de fecha 5 de septiembre de 2018, cuya copia se acompaña, en el que se requiere un pronunciamiento acerca de facultad que tendrían los funcionarios municipales para sacar fotografías en una ruta concesionada, para efectos de cursar infracciones, sin la compañía de Carabineros de Chile. Asimismo, se sirva remitir copia del decreto de autorización a la municipalidad de Río Claro para cursar infracciones de tránsito y de la autorización de la concesionaria para que funcionarios municipales puedan tomar fotografías desde sus pasarelas. (907 al 19420). ([907](#) al 19420).

Diputado Urrutia, don Ignacio. Reitera el oficio N° 10.620 de esta Corporación, de fecha 5 de septiembre de 2018, en virtud a los antecedentes que se acompañan. (907 al 30799). ([907](#) al 30799).

Diputado Sanhueza, don Gustavo. Tenga a bien emitir un pronunciamiento sobre las facultades fiscalizadoras y sancionatorias de los inspectores municipales de la comuna de Río Claro, Región del Maule, para cursar infracciones ante eventuales incumplimientos a la Ley de Tránsito por parte de los automovilistas que transitan bajo la pasarela Camarico, ruta 5 Sur, en los términos que requiere. (907 al 34417). ([907](#) al 34417).

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Diputado Bernales, don Alejandro. Cantidad de sobres plásticos que pidieron todos los servicios y unidades a cargo de su ministerio a la Empresa de Correos de Chile, para despachar su correspondencia durante los meses de enero a junio de 2019. (163 al 38941). ([163](#) al 38941).

Diputado Sepúlveda, don Alexis. Factibilidad de elaborar un catastro que contenga la individualización de los funcionarios en modalidad de honorarios y a contrata de ese Ministerio, precisando los trabajadores que eventualmente serán desvinculados. (174 al 42333). ([174](#) al 42333).

Diputada Mix, doña Claudia. Razones por las cuales se han restringido las visitas del interno Mauricio Hernández Norambuena solo a familiares directos. (181 al 38119). ([181](#) al 38119).

MINISTERIO DE SALUD

Diputado Prieto, don Pablo. Identificación completa del total de sociedades de servicios médicos, que hayan contratado con algún servicio de salud a nivel nacional, durante los años 2017, 2018 y el presente, en los términos que requiere. (37 al 35993). (37 al 35993).

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Diputada Pérez, doña Joanna. Eventual incumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa Arauco en el proyecto MAPA, destinado a consolidarse como la segunda planta procesadora de celulosa a nivel mundial, en cuanto a la contratación preferente de funcionarios de la Región del Biobío, en los términos que requiere. (75 al 39903). (75 al 39903).

SUBSECRETARÍAS

Diputada Hernando, doña Marcela. Factibilidad de instruir una investigación sumaria para verificar la denuncia realizada por la Asociación de Profesionales Universitarios de la Salud (APRUS), ante la eventual "lista negra" de despidos para el Servicio de Salud de Antofagasta, en los términos que requiere. (29 al 42499). (29 al 42499).

SERVICIOS

Diputado Celis, don Andrés. Fiscalizaciones efectuadas a las empresas y personas naturales que hayan fijado su domicilio en la comuna de Isla de Pascua, con el objeto de obtener beneficios tributarios, sin que desarrollen actividades económicas ni tengan bienes situados en ella, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2 al 37858). (2 al 37858).

Diputado Díaz, don Marcelo. Existencia de empresas que operan en el continente pero que mantienen su domicilio en Rapa Nui, acogiéndose a sus beneficios tributarios. Asimismo, sírvase remitir un listado de las empresas domiciliadas en la referida isla con sus respectivos giros comerciales. (5 al 37626). (5 al 37626).

VARIOS

Diputado Ibáñez, don Diego. Situación que afecta al Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río, debido a la determinación de atender sólo pacientes con riesgo vital en su urgencia y el cierre de cupos por parte del Hospital Padre Hurtado, señalando las medidas que se adoptarán al respecto. (S/N al 44747). (S/N al 44747).

Diputado Alinco, don René. Medidas administrativas y acciones judiciales que se han adoptado en relación con las fiscalizaciones a la compraventa de vehículos de transporte de pasajeros y los cupos asociados, en la empresa de buses interurbanos Sol del Pacífico de la comuna de Valparaíso, en los términos que requiere. (001 al 39010). (001 al 39010).

Diputado Verdessi, don Daniel. Último reajuste efectuado al monto de la pensión de la señora Graciela Peralta Valenzuela, indicando si se encuentra alguno pendiente. (007 al 44566). (007 al 44566).

Diputado Bernal, don Alejandro. Estrategias y/o experiencias en plantas de gestión integral y/o medidas de reducción, reutilización, compostaje y reciclaje para los residuos sólidos urbanos que puedan estar desarrollándose en su comuna. (13 al 39506). (13 al 39506).

Diputado Torres, don Víctor. Criterios que se adoptaron para prescindir de los servicios que prestaba la señora Roxana Urrutia Verdugo en la Unidad de Salud Mental del Hospital Claudio Vicuña de la comuna de San Antonio. (16 al 43497). (16 al 43497).

Diputado Torrealba, don Sebastián. Existencia de un departamento o unidad a cargo de los temas medioambientales en esa municipalidad, precisando sus funciones, programación, coordinación y proyectos. En el evento de no contar con dicha repartición, indique si existe el propósito de implementarla y en qué plazo. (1807 al 43261). (1807 al 43261).

Diputado Verdessi, don Daniel. Medidas administrativas y judiciales adoptadas contra la empresa de transportes y servicios de Buses Sol del Pacífico S. A., en relación con las fiscalizaciones efectuadas a las compras y ventas de vehículos de transporte de pasajeros, en los términos que requiere. (2 al 42389). (2 al 42389).

Diputada Marzán, doña Carolina. Procedimientos del programa "Familia de Acogida Especializada" en relación con el cuidado personal del niño E.I.A.O.C. que se encuentra bajo el cuidado de los señores Francisco Javier Sepúlveda González y Sergio Andrés Durán Yáñez, remitiendo copia de todos los antecedentes e indicando el estado del menor. (21 al 33833). (21 al 33833).

Diputado Santana, don Alejandro. Medidas de seguridad tendientes a paliar los efectos adversos de posibles saqueos, hurtos e incendios previstos para el próximo 31 de diciembre, emitiendo un pronunciamiento sobre el control y restricciones al porte de armas en su comuna. (25 al 44925). (25 al 44925).

Diputado Torrealba, don Sebastián. Existencia de un departamento o unidad a cargo de los temas medioambientales en esa municipalidad, precisando sus funciones, programación, coordinación y proyectos. En el evento de no contar con dicha repartición, indique si existe el propósito de implementarla y en qué plazo. (28 al 43192). (28 al 43192).

Diputado Coloma, don Juan Antonio. Existencia de alguna asociación con otros municipios a fin de elaborar programas de salud colaborativos y en tal evento, detalle el nivel de implementación, evaluación y costos de dicha iniciativa. (34 al 44505). (34 al 44505).

Diputada Amar, doña Sandra. Posibilidad de gestionar el retorno del señor de iniciales R.T.A., quien actualmente se encuentra en el Programa de Pacientes Postrados de Porvenir, para continuar con su atención en el centro de la Fundación Teletón de Santiago, por las consideraciones que expone. (36 al 41612). ([36](#) al 41612).

Diputada Hernando, doña Marcela. Estado de los procedimientos administrativos llevados a cabo por ese Servicio, ante el eventual faltante, evidenciado en el arqueo de caja del Hospital Doctor Carlos Cisternas de Calama en la Región de Antofagasta, en los términos que requiere. (46 al 42542). ([46](#) al 42542).

Diputada Hernando, doña Marcela. Tenga a bien tomar conocimiento de los resultados del proceso sumarial, instruido para determinar las eventuales responsabilidades administrativas que afectan a funcionarios del Hospital Doctor Carlos Cisternas de Calama, en la prestación de servicios médicos. (47 al 43313). ([47](#) al 43313).

Diputado Torrealba, don Sebastián. Existencia de un departamento o unidad a cargo de los temas medioambientales en esa municipalidad, precisando sus funciones, programación, coordinación y proyectos. En el evento de no contar con dicha repartición, indique si existe el propósito de implementarla y en qué plazo. (477 al 43218). ([477](#) al 43218).

Diputado Coloma, don Juan Antonio. Existencia de alguna asociación con otros municipios a fin de elaborar programas de salud colaborativos y en tal evento, detalle el nivel de implementación, evaluación y costos de dicha iniciativa. (63 al 44190). ([63](#) al 44190).

Diputado Naranjo, don Jaime. Motivos por los cuales se estaría descontando el 7% de cotizaciones de salud a personas pensionadas mayores de 65 años. (63128 al 43713). ([63128](#) al 43713).

Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación que afecta al señor Aris Plácido Geraldo Núñez de la comuna de Huasco, Región de Atacama, indicando los motivos por el cual no puede acceder a su pensión de vejez. (63130 al 26201). ([63130](#) al 26201).

Diputado Baltolu, don Nino. número de personas que vive en campamentos en su comuna. Asimismo, indique la cantidad de habitantes de su territorio que se encuentran bajo el límite de pobreza extrema. (64 al 39035). ([64](#) al 39035).

Diputada Hernando, doña Marcela. Remita la auditoría interna realizada por esa Dirección, respecto a las nuevas contrataciones de recursos humanos en esa repartición. (64 al 42578). ([64](#) al 42578).

Diputado Alarcón, don Florcita. Razones del conflicto existente entre las empresas de buses rurales de esa región, precisando si dicha situación podría causar un aumento en el precio de los pasajes. (64 al 43370). (64 al 43370).

Diputado Noman, don Nicolás. Remita un informe que detalle la cantidad de mediciones a la calidad del agua potable rural, en esa comuna, durante el 2018 y 2019, indicando el número de fiscalizaciones realizadas y sus respectivos resultados. (70 al 40628). (70 al 40628).

Diputado Verdessi, don Daniel. Último reajuste efectuado al monto de la pensión del señor Juan Tapia Salazar, indicando si se encuentra alguno pendiente. (8 al 44567). (8 al 44567).

Diputada Hernando, doña Marcela. Se sirva informar el cumplimiento de las instrucciones para la aplicación de multas formuladas a la municipalidad de Antofagasta en su informe 242-18, sobre relleno sanitario, del 7 de marzo de 2019 y en caso de no haberse acreditado su pago, señalar si se formuló el reparo correspondiente ante el Juzgado de Cuentas, en los términos que requiere. (841 al 24085). (841 al 24085).

Diputado Molina, don Andrés. Factibilidad de complementar la respuesta del oficio N° 38.612, de fecha 26 de septiembre de 2019, procurando remitir la nómina de postulantes al cargo de conductores, contrataciones, currículums y fichas de evaluación del personal contratado en el Departamento de Salud de ese municipio. (90 al 44183). (90 al 44183).

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Proyecto de Resolución N° 588, Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Superintendente de Electricidad y Combustibles, que estudie una rectificación del anteproyecto de modificación al decreto supremo N° 92 de 1983, que aprueba reglamento de instaladores eléctricos y de electricistas de recintos de espectáculos públicos, en beneficio de los alumnos que cursan carreras impartidas en Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales de Chile. (215). 215.
